

GEO&CRIS CARGO SERVICE S.A.

Guayaquil, 4 de marzo del 2016

Señor
JOHN PATRICIO LUZURIAGA VEGA
Ciudad.-

62142

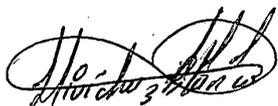
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GEO&CRIS CARGO SERVICE S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE** por el lapso de CINCO años, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente. Usted reemplaza al señor Saul Ricardo Punguil Quinto, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo usted subrogara al Gerente General en su ausencia con las mismas atribuciones legales que a él le competen.

La compañía **GEO&CRIS CARGO SERVICE S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de junio de 2010, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de julio de 2010.-

Atentamente,



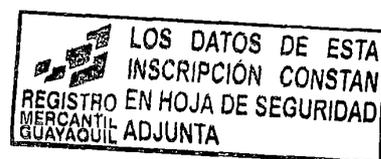
BLANCA AZUCENA LLIVICHUZHCA COYAGO
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 4 de marzo del 2016



JOHN PATRICIO LUZURIAGA VEGA
C.C. 0920485919
NACIONALIDAD: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.599
FECHA DE REPERTORIO: 23/mar/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GEO&CRIS CARGO SERVICE S.A.**, a favor de **JOHN PATRICIO LUZURIAGA VEGA**, de fojas 12.265 a 12.268, Registro de Nombramientos número 3.366.

ORDEN: 11599



Guayaquil, 28 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1371788

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 JUN 2016 HORA: 10:20

receptor: _____

Firma: Mandy Morales